COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 16 de octubre de 2023

NOTA N°: 1107/2023

Señor/es
YCUA PORA S.A.
Email: ycuapora@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.629**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 116 de fecha 16 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

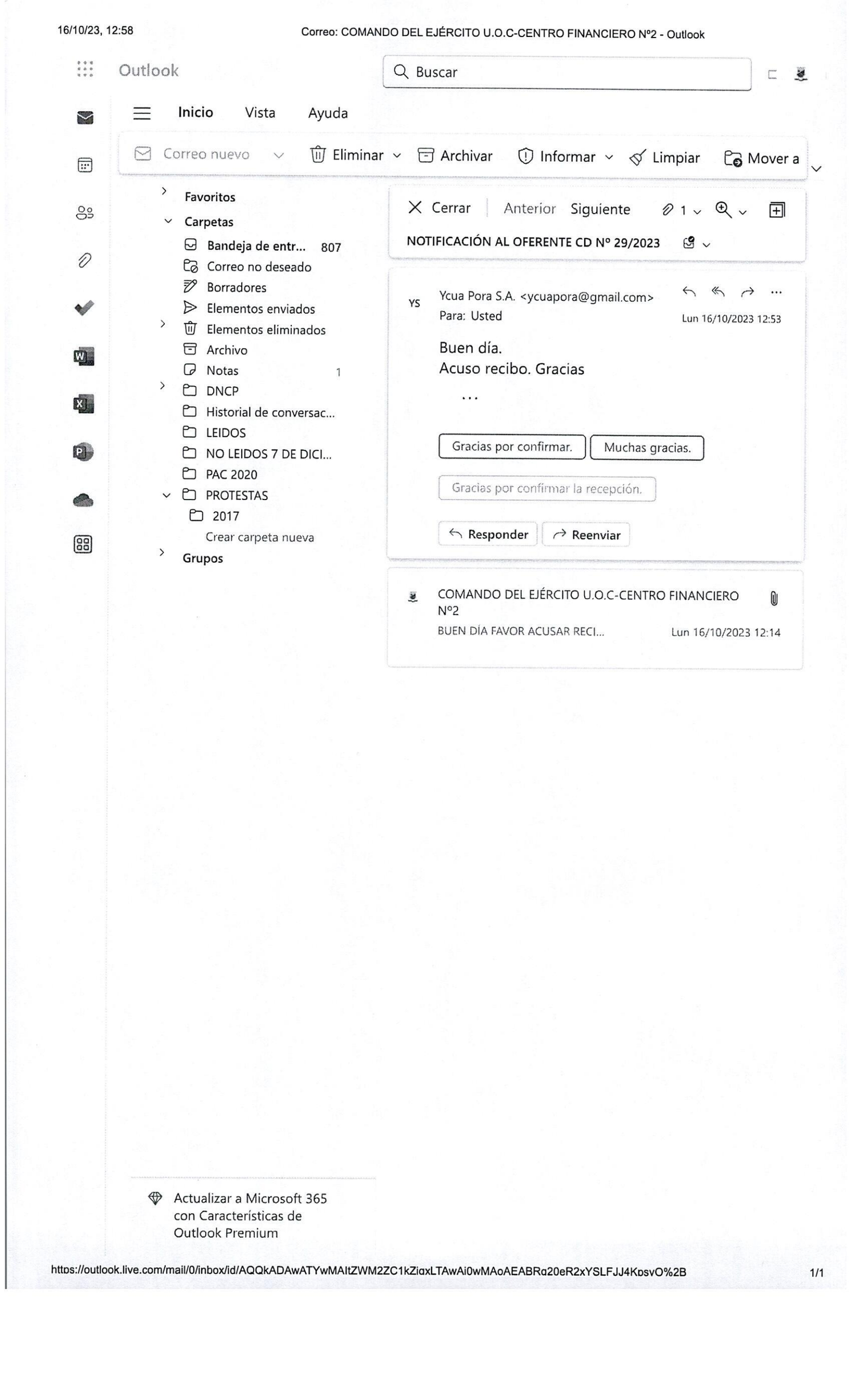
Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Favoritos
Carpetas
Bandeja de entr... 807
Correo no deseado
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Notas 1
DNCP
Historial de conversac...
LEIDOS
NO LEIDOS 7 DE DICI...
PAC 2020
PROTESTAS
2017
Crear carpeta nueva
Grupos
Cerrar
Anterior
Siguiente
1
NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 29/2023
YS
Ycua Pora S.A. <ycuapora@gmail.com>
Para: Usted
Lun 16/10/2023 12:53
Buen día.
Acuso recibo. Gracias
...
Gracias por confirmar.
Muchas gracias.
Gracias por confirmar la recepción.
Responder
Reenviar
COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUEN DÍA FAVOR ACUSAR RECI...
Lun 16/10/2023 12:14
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 16 de octubre de 2023

NOTA N°: 1106/2023

Señor/es
CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS DE CÉSAR MOSTAFÁ
Email: cesarmostafarepuestos@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.629**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 116 de fecha 16 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr... 806
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
  - Crear carpeta nueva

Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 2

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 28 Y CD Nº 29

CR Cesar Mostafá Repuestos
Para: Usted
Lun 16/10/2023 16:04

RECIBIDO MUCHAS GRACIAS

El lun, 16 oct 2023 a las 12:12, Cesar Mostafá Repuestos (<cesarmostafarepuestos@gmail.com>) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: **COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2** <uocejercito@hotmail.com>
> Date: lun, 16 de oct de 2023, 12:03
> Subject: NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 28 Y CD Nº 29
> To: Cesar Mostafá Repuestos <cesarmostafarepuestos@gmail.com>
>
> ...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUEN DÍA FAVOR ACUSAR RECI... Lun 16/10/2023 12:03

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 16 de octubre de 2023

NOTA N°: 1102/2023

Señor/es
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Email: servicios@automotive.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.629**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 116 de fecha 16 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

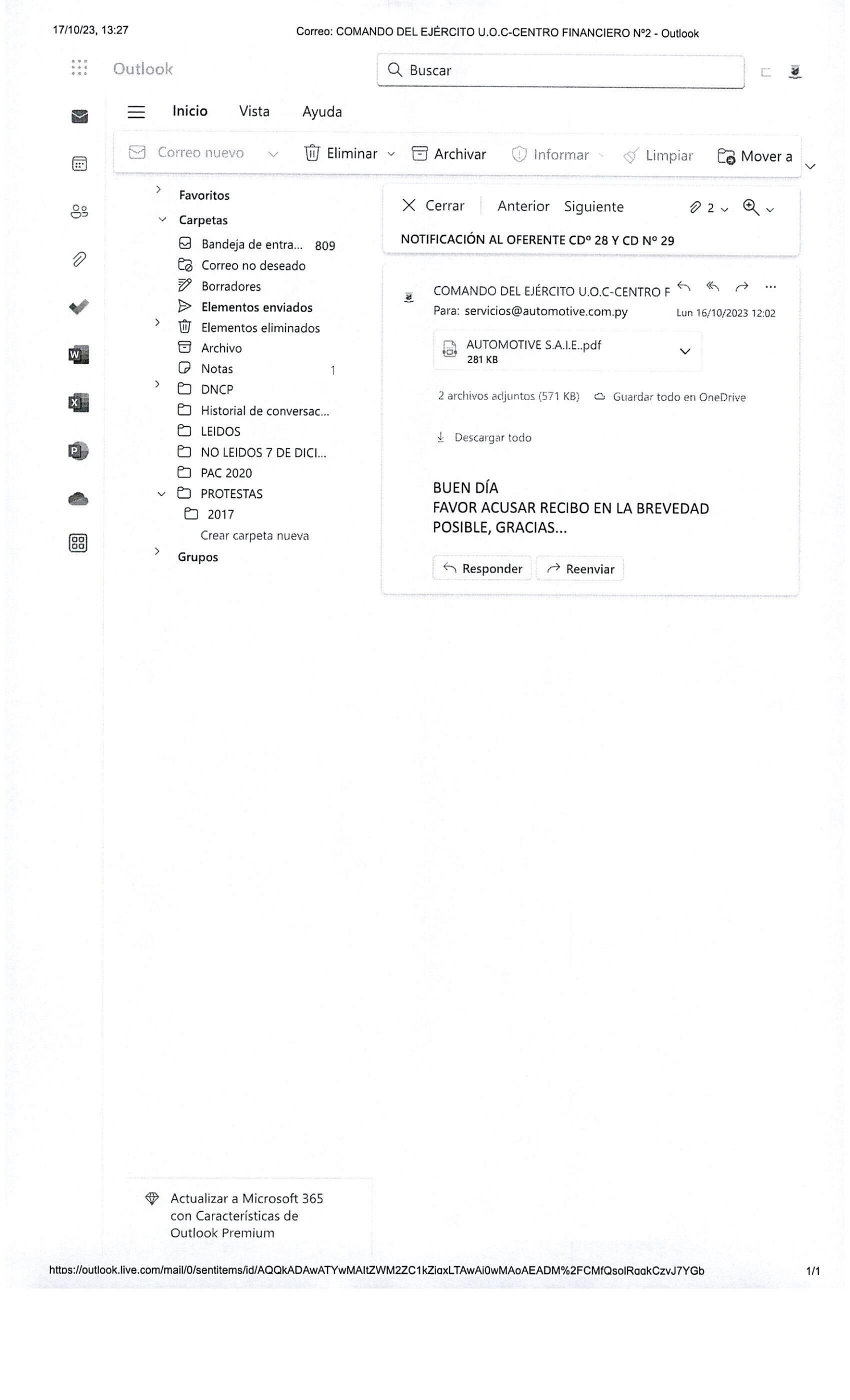
Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Favoritos
Carpetas
Bandeja de entra... 809
Correo no deseado
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Notas 1
DNCP
Historial de conversac...
LEIDOS
NO LEIDOS 7 DE DICI...
PAC 2020
PROTESTAS
2017
Crear carpeta nueva
Grupos
Cerrar
Anterior
Siguiente
2
NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CDº 28 Y CD Nº 29
COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F
Para: servicios@automotive.com.py
Lun 16/10/2023 12:02
AUTOMOTIVE S.A.I.E..pdf
281 KB
2 archivos adjuntos (571 KB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...
Responder
Reenviar
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 16 de octubre de 2023

NOTA N°: 1103/2023

Señor/es
MECANICCENTER DE VÍCTOR LÓPEZ
Email: mecaniccenter2021@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.629**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 116 de fecha 16 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Encg. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 809
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - **Elementos enviados**
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
    - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior Siguiente | 2

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 28 Y CD Nº 29

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: MECANIC CENTER

Lun 16/10/2023 12:05

MECANICCENTER.pdf
285 KB

2 archivos adjuntos (577 KB) Guardar todo en OneDrive

Descargar todo

BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 16 de octubre de 2023

NOTA N°: 1104/2023

Señor/es
GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ
Email: vicmendoza82@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.629**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 116 de fecha 16 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 809
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
  - Crear carpeta nueva

Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 29/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: Victor GSM - Privado

Lun 16/10/2023 12:16

GSM SERVICIOS.pdf
295 KB

BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 16 de octubre de 2023

NOTA N°: 1105/2023

Señor/es
LG TRADING DE LOURDES GIMÉNEZ
Email: lgtrading_79@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.629**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 116 de fecha 16 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas las siguientes Empresas:

- ***GSM SERVICIOS DE VÍCTOR GERARDO MENDOZA BENÍTEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DOEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 809
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - **Elementos enviados**
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
    - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 29/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: Lg Trading Gimenez Lun 16/10/2023 12:15

LG TRADING.pdf
292 KB

BUEN DÍA
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".